

Contrario los Regidores perpetuos don Juan^{co}
Salinas Fuente Alfeica mayor, y don Fran-
cisco Antonio Martinez Corbalan Co-
misarios nombrados por el Conceso para
la formacion del igualarorio voluntario,
lesos de haber tenido que emplear su influxo
a una exquisita diligencia para perma-
dex y mover a los contribuyentes han halla-
do doce Ducados mas de los que se necessita-
ban para completar los seisientos de la
conduera; asi resulta de la Certificacion
unida al testimonio de que se ha hecho me-
rito y dada precedido mandato judicial
a instancia de don Gaspar Moreno
Perez Procurador Sindico general, perpetuo
de aquella villa, anadiendome en ella, q.
los doce Ducados de excoer se han dexado

